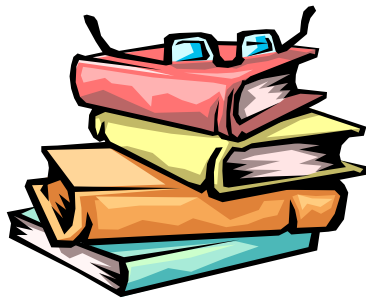




**FEDERACIÓN CANTABRA DE
BALONMANO**
COMITÉ TERRITORIAL DE ACTIVIDADES



**CONSEJERIA DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE**
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE



YA VUELVE DEL
COLE ALEGRE
Y UFANO PUES
EN EL RECREO
JUEGA
BALONMANO

CAPITULO VII
CAMPEONATO
ESCOLAR
ALEVIN
FEMENINO
CURSO 2011 / 2012

FEDERACION CANTABRA DE BALONMANO
COMITÉ TERRITORIAL DE ACTIVIDADES



VII.- CAMPEONATO ESCOLAR ALEVÍN FEMENINO

	<u>Pág.</u>
VII.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	2
VII.2.- FORMULA DE COMPETICIÓN	2
VII.3.- EQUIPOS PARTICIPANTES	2
VII.4.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN	2
VII.5.- NORMAS DE JUEGO	3
VII.6.- FORMULA ECONÓMICA	6
VII.7.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	6
VII.8.- CALENDARIOS DE COMPETICION	7



VII.- CAMPEONATO ESCOLAR ALEVÍN FEMENINO

VII.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

Esta competición se celebrará dentro de la Temporada oficial, dando comienzo el 12 de Noviembre de 2.011 y finalizará el 26 mayo de 2012, como fecha tope.

VII.2.- FORMULA DE COMPETICIÓN

Este Campeonato se desarrollará en dos fase llevándose a cabo de acuerdo con la Normativa que se detalla:

1ª FASE o CLASIFICACION

Los SIETE equipos inscritos en esta competición jugaran en un grupo por el sistema de liga, bajo la formula de todos contra todos a doble vuelta, clasificandose para la Fase Final los 4 primeros y los restantes jugarán la COPA CANTABRIA.

2ª FASE o FASE FINAL

Los CUATRO equipos clasificados jugarán una liga todos contra todos a doble vuelta, pasando con la siguiente puntuación 1º clasificado 2 puntos, 2º clasificado 1 punto y 3º y 4º clasificado con 0 puntos. El 1º Clasificado de esta 2ª Fase será el Campeón.

COPA CANTABRIA

Los TRES equipos restantes jugarán una liga todos contra todos a doble vuelta. El 1º Clasificado será el Campeón.

VII.3.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos participantes en este Campeonato son los siguientes:

<u>NOMBRE EQUIPO</u>	<u>CLUB AL QUE PERTENECE</u>	<u>LOCALIDAD</u>
1. SALESIANOS DOSA BM.	C.D. E. DOSA	SANTANDER
2. EM. BM. CASTRO 00	BM. CASTRO AA.	CASTRO URDIALES
3. EM. BM. CASTRO 01	BM. CASTRO AA.	CASTRO URDIALES
4. BM. REOCIN	C.D. E. REOCIN	PUENTE SAN MIGUEL
5. ALIANZA 2008	C.D. POBLADO CANTABRO	CABEZON DE LA SAL
6. EDM TORRELAVEGA-GUPO PINTA	C.D. E. TORREBALONMANO	TORRELAVEGA
7. BM. ESCLAVAS	C.D. ESCLAVAS	SANTANDER

VII.4.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

a) Para poder dar comienzo a la competición, será imprescindible que cada equipo tenga debidamente diligenciadas 10 fichas de jugadoras por lo menos además de la de Entrenador y Delegado de Equipo.

b) Todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en Acta y contar físicamente en cada encuentro con un número de jugadoras no inferior a DIEZ (10).

c) También todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en Acta y contar físicamente con un DELEGADO DE EQUIPO.



VII.5.- **NORMAS DE JUEGO**

A) INSCRIPCIÓN DE JUGADORAS Y OFICIALES EN ACTA DE PARTIDO

En la categoría de Alevín podrán ser inscritos en Acta de partido hasta un máximo de catorce (14) Jugadoras y tres (2) oficiales. El mínimo será el indicado en el Reglamento de Reglas de Juego, es decir 5 jugadoras.

B) PROHIBICIÓN DEFENSAS ZONALES

Será obligatorio el uso de DEFENSAS INDIVIDUALES, ello implica que cada jugador debe marcar a su oponente directo, no impidiéndose que se realicen colaboraciones (ayudas) cuando un jugador con balón supere a su oponente directo, ya sea en campo entero o medio campo.

A continuación se indica las **Normas Técnica** que presenta la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** para los Campeonatos:

*** SE PROHIBEN LAS DEFENSAS MIXTAS**

Si los árbitros detectaran este tipo de defensa, deberán actuar de la siguiente forma:

Primera vez: interrupción del tiempo de juego y aviso al entrenador o responsable del equipo defensor de que está realizando una defensa no permitida. El juego se reanudará con la ejecución de un golpe franco, a favor del equipo no infractor, desde el lugar donde se encontraba el balón en el momento de la interrupción del juego y del tiempo de juego.

Sucesivas veces: Lanzamiento de 7 metros a favor del equipo que sufra la defensa no permitida. Independientemente del resultado del lanzamiento de 7 metros, gol o no gol, el juego se reanudará con saque de banda desde la intersección de la línea de banda y la línea central, en el lado donde se encuentra colocada la mesa de anotador-cronometrador o zona de cambios, a favor del equipo que ejecuta el lanzamiento de 7 metros. Es decir, el equipo no infractor dispondrá de un lanzamiento de 7 metros y nueva posesión de balón.

A todos los efectos, el lanzamiento de 7 metros tendrá la misma consideración que si se tratara de un lanzamiento de final del primer o segundo tiempo (con el tiempo de juego finalizado), por lo que no existirá rechace o continuidad.

C) CAMBIOS DE JUGADORAS

No se permitirán los cambios de jugadoras, de manera continuada, especialistas sólo en ataque-defensa.

Por ello se modifica el contenido de la regla 4.4. con la siguiente redacción.

“Durante el desarrollo del partido, las reservas solamente podrán entrar en el terreno de juego cuando su equipo está en posesión del balón, sin avisar al anotador-cronometrador o árbitro, y siempre que las jugadoras a las que sustituyan hayan abandonado el terreno de juego (4.5)”



ACLARACIÓN:

DEBE ENTENDERSE QUE UN EQUIPO ESTA EN POSESIÓN DEL BALÓN:

A) Cuando cualquier jugadora del equipo tiene el balón.

B) Cuando se va a realizar un saque o lanzamiento a su favor.

Durante los time-out (tiempos muertos), solicitados por los responsables de los equipos pueden realizarse cambios por parte de los dos equipos.

Cuando se ha conseguido gol debe entenderse que el equipo que ha marcado ya no se encuentra en posesión del balón.

La sanción en estos casos, será la exclusión de dos minutos para el infractor.

En los casos de fuerza mayor, lesión, etc. Y previa parada del tiempo de juego (time-out), por parte de los árbitros, y con su autorización, el equipo que no está en posesión del balón, podrá realizar cambios.

NOTA:

Cuando un equipo sancionado con un lanzamiento de 7 metros en contra, desea cambiar a la portera, este cambio debe ser autorizado.

Los árbitros valorarán, según las circunstancias puntuales, si realizan un time-out para que se produzca el cambio, pero éste, independientemente de la detención o no del tiempo de juego, **SIEMPRE SERÁ AUTORIZADO.**

Al igual que una jugadora puede lanzar los 7 metros de un equipo, una sola portera puede intentar detener todos estos lanzamientos.

D) JUGADORAS INSCRITAS EN ACTA

Todas las jugadoras inscritas en Acta, podrán de jugar en cualquier momento del partido.

E) DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

CATEGORÍA	TIEMPO DE JUEGO						
	1ª PARTE			Descanso	2ª PARTE		
ALEVÍN FEMENINA	1º Periodo	Descanso	2º Periodo		5'	3º Periodo	Descanso
	10'	1'	10'	10'		1'	10'

EL CAMBIO DE CAMPO SE EFECTUARA ENTRE EL 2º Y EL 3º PERIODO

F) TIEMPO MUERTO

En esta categoría, no se podrá solicitar ningún tiempo muerto.

G) DIMENSIONES DEL BALÓN

CATEGORÍA	Medidas de Circunferencia	Tamaño	PESOS
ALEVIN FEMENINA	50 a 52 cm.	I (IHF)	Máximo 315 gr.

QUEDA PROHIBIDO UTILIZAR RESINA EN ESTA CATEGORÍA DE ALEVÍN.



H) ACTITUDES ANTIDEPORATIVAS

Los insultos, las agresiones o cualquier otro tipo de faltas graves, dirigidas a compañeras, contrarias o árbitros, bien de jugadoras u oficiales (en este caso, el árbitro será menos permisivo) serán sancionados con lanzamiento de 7 metros en contra del equipo infractor.

El lanzamiento de 7 metros deberá ser ejecutado por cualquier jugadora que se encuentre en el terreno de juego. En este caso no habrá continuación del juego, en el caso de un rechace. (Es igual que un lanzamiento de 7 metros al final de un periodo y cumplido el tiempo de juego).

Además el juego se reanudará con un saque de centro a favor del equipo no infractor, es decir a favor del equipo que ejecutó el lanzamiento de 7 metros.

Se trata de erradicar de nuestro deporte, iniciando el proceso en estas categorías, cualquier comportamiento que no sea digno de un deportista o de un educador.

I) EXCLUSIONES Y DESCALIFICACIONES:

Si se produce una acción merecedora de la sanción disciplinaria de exclusión o de descalificación los árbitros anotarán la misma a la jugadora infractora.

Esta jugadora deberá abandonar el terreno de juego hasta que su equipo vuelva a tener la posesión del balón. El árbitro indicará al responsable del equipo la autorización de entrada al terreno de juego.

Si la exclusión se produce tras la concesión de un lanzamiento de 7 metros para el equipo atacante:

- ↪ Si el equipo atacante marca el gol, la jugadora excluida puede intervenir de nuevo en el juego
- ↪ Si el equipo atacante no marca el gol, la jugadora excluida debe esperar hasta el próximo cambio de posesión del balón antes de penetrar de nuevo en el terreno de juego.

Si la exclusión se produce tras la concesión de una ley de la ventaja:

- ↪ La exclusión comienza en el momento en el que se impone la sanción, es decir, tan pronto como la situación de ventaja ha finalizado y se ha tomado la decisión correspondiente con lo que el equipo que ha sufrido la exclusión podrá iniciar el ataque (si tras la concesión de la ley de la ventaja obtiene el balón) con una jugadora menos.

En cualquier otra circunstancia, no citada anteriormente, en la que el equipo atacante pierde a una jugadora por haber sido merecedor de una sanción disciplinaria, el tiempo de exclusión de esta jugadora perdurará hasta que la posesión del balón cambie de equipo.

SANCION: Cuando los árbitros, amonesten o descalifiquen a un Oficial o Jugadora de banquillo, independientemente de la sanción disciplinaria, se sancionará al equipo con lanzamiento de 7 metros (con rechace). Lo ejecutará cualquier jugadora del equipo contrario que se encuentre, en ese instante, en el terreno de juego. La descalificación de los oficiales no conlleva la reducción de número de jugadoras de campo. La sanción de exclusión para Oficiales será suprimida.



J) SAQUE DE CENTRO

El inicio del encuentro debe realizarse mediante un saque de centro que es ejecutado por el equipo que gana el sorteo y elige comenzar con el balón en su posesión. El equipo contrario tiene entonces el derecho de elegir campo. Si el equipo que gana el sorteo prefiere elegir campo, entonces el equipo contrario realizará el saque de centro.

El comienzo del segundo periodo se realizará desde el área de portería por el portero (siempre con un pie en contacto con el suelo) y lo hará el equipo que haya realizado el saque de dentro al inicio del encuentro.

Ejemplo:

Equipo A gana el sorteo y elige saque de centro

Periodo 1º: Equipo A

Periodo 2º: Equipo A (desde el área de portería)

Periodo 3º: Equipo B

Periodo 4º: Equipo B (desde el área de portería)

K) RESULTADO DEL ENCUENTRO

En esta categoría cada periodo ganado le corresponderá dos (2) puntos.

En caso de empate en uno de los periodos les corresponderá un (1) punto para cada equipo.

Periodo perdido: cero (0) puntos.

Los puntos obtenidos al final de cada encuentro, son acumulables para la clasificación final.

VII.6.- FORMULA ECONOMICA

Serán por cuenta de la CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, Dirección General de Deporte, todos los gastos de desplazamiento de los equipos, los derechos de arbitraje y desplazamiento de los colegiados, los derechos del SEGURO MEDICO DEPORTIVO y en general todos los correspondientes a la organización de los encuentros.

VII.7.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Estas Normas específicas del Campeonato de ESCOLAR ALEVÍN FEMENINO se complementan con lo desarrollado en las NORMAS GENERALES DE LAS COMPETICIONES ESCOLARES 2011/2012 en todos los apartados allí recogidos y que no son modificados por las Bases específicas, asimismo se complementan con lo dispuesto en la Reglamentación de los Juegos Escolares y en los Reglamentos y Estatutos de la Federación Cantabra y Real Federación Española de Balonmano.



VII.8.- CALENDARIOS DE COMPETICION

***** CAMPEONATO ESCOLAR ALEVIN FEMENINA 11/12 *****
- PRIMERA FASE -

1ª VUELTA

1ª Jornada 12-11-2011

(1) SALESIANOS DOSA BM.

(6) BM. ESCLAVAS

(4) ALIANZA 2008 CABEZON

DESCANSA:

2ª Jornada 19-11-2011

(5) BM. REOCIN

(7) EM. BM. CASTRO 01

(2) EM. BM. CASTRO 00

DESCANSA:

3ª Jornada 26-11-2011

(3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA

(1) SALESIANOS DOSA BM.

(6) BM. ESCLAVAS

DESCANSA:

4ª Jornada 03-12-2011

(7) EM. BM. CASTRO 01

(2) EM. BM. CASTRO 00

(4) ALIANZA 2008 CABEZON

DESCANSA:

5ª Jornada 17-12-2011

(5) BM. REOCIN

(3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA

(1) SALESIANOS DOSA BM.

DESCANSA:

6ª Jornada 14-01-2012

(2) EM. BM. CASTRO 00

(4) ALIANZA 2008 CABEZON

(6) BM. ESCLAVAS

DESCANSA:

7ª Jornada 21-01-2012

(7) EM. BM. CASTRO 01

(5) BM. REOCIN

(3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA

DESCANSA:

2ª VUELTA

8ª Jornada 04-02-2012

- (3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA

- (5) BM. REOCIN

- (7) EM. BM. CASTRO 01

- **(2) EM. BM. CASTRO 00**

9ª Jornada 11-02-2012

- (1) SALESIANOS DOSA BM.

- (6) BM. ESCLAVAS

- (4) ALIANZA 2008 CABEZON

- **(3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA**

10ª Jornada 25-02-2012

- (5) BM. REOCIN

- (7) EM. BM. CASTRO 01

- (2) EM. BM. CASTRO 00

- **(4) ALIANZA 2008 CABEZON**

11ª Jornada 03-03-2012

- (3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA

- (1) SALESIANOS DOSA BM.

- (6) BM. ESCLAVAS

- **(5) BM. REOCIN**

12ª Jornada 10-03-2012

- (7) EM. BM. CASTRO 01

- (2) EM. BM. CASTRO 00

- (4) ALIANZA 2008 CABEZON

- **(6) BM. ESCLAVAS**

13ª Jornada 17-03-2012

- (5) BM. REOCIN

- (3) EDM TORRELAVEGA-GRUPO PINTA

- (1) SALESIANOS DOSA BM.

- **(7) EM. BM. CASTRO 01**

14ª Jornada 24-03-2012

- (2) EM. BM. CASTRO 00

- (4) ALIANZA 2008 CABEZON

- (6) BM. ESCLAVAS

- **(1) SALESIANOS DOSA BM.**

**FEDERACIÓN CANTABRA DE BALONMANO**

Avda. del Deporte, s/n. 39012 SANTANDER

Tfno.: 942 053 648 - Fax: 942 079 140

http: www.fcantabrabm.com e-mail: federación@fcantabrabm.com

**GOBIERNO
DE
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

***** CAMPEONATO ESCOLAR ALEVIN FEMENINA 11/12 ***
- - FASE FINAL - -****1ª VUELTA****1ª Jornada 21-04-2012**(1) 2º/ EM. BM. CASTRO 00

(4) 1º/ BM. ESCLAVAS**2ª Jornada 28-04-2012**(4) 1º/ BM. ESCLAVAS

(2) 4º/ SALESIANOS DOSA BM.**3ª Jornada 05-05-2012**(3) 3º/ BM. REOCIN

(1) 2º/ EM. BM. CASTRO 00**2ª VUELTA****4ª Jornada 12-05-2012**(3) 3º/ BM. REOCIN

(2) 4º/ SALESIANOS DOSA BM.**5ª Jornada 19-05-2012**(3) 3º/ BM. REOCIN

(1) 2º/ EM. BM. CASTRO 00**6ª Jornada 26-05-2012**(2) 4º/ SALESIANOS DOSA BM.

(4) 1º/ BM. ESCLAVAS***** COPA CANTABRIA ALEVIN FEMENINA 11/12 *******1ª VUELTA****1ª Jornada 21-04-2012**

(1) 7º/ EM. BM. CASTRO 01

DESCANSA:**2ª Jornada 28-04-2012**

(2) 5º/ EDM TORREKAVEGA-GRUPO PINTA

DESCANSA:**3ª Jornada 05-05-2012**

(3) 6º/ ALIANZA 2008 CABEZON

DESCANSA:**2ª VUELTA****4ª Jornada 12-05-2012**

(3) 6º/ ALIANZA 2008 CABEZON

(2) 5º/ EDM TORREKAVEGA-GRUPO PINTA**5ª Jornada 19-05-2012**

(1) 7º/ EM. BM. CASTRO 01

(3) 6º/ ALIANZA 2008 CABEZON**6ª Jornada 26-05-2012**

(2) 5º/ EDM TORREKAVEGA-GRUPO PINTA

(1) 7º/ EM. BM. CASTRO 01